

Nº 29.062

Valparaíso, 23 de enero de 2007.

A S.E. la Presidenta
de la República

Tengo a honra comunicar a Vuestra Excelencia que el Congreso Nacional ha dado su aprobación al siguiente:

PROYECTO DE LEY:

“Artículo 1º.- Sustitúyese en el artículo 16 de la ley Nº 20.022, el guarismo “2007” por “2008”.

Artículo 2º.- Sustitúyese en el artículo 1º transitorio de la ley Nº 20.087, el guarismo “2007” por “2008”..”.

-.-.-

Dios guarde a Vuestra Excelencia.

EDUARDO FREI RUIZ-TAGLE
Presidente del Senado

CARLOS HOFFMANN CONTRERAS
Secretario General del Senado